

CCOO Federación Servicios



Nueva demanda por las pagas voluntarias

Hoy hemos presentado en el Juzgado de Mataró una nueva demanda reclamando la aplicación de las dos pagas voluntarias a un número importante de empleados y empleadas.

NUEVA DEMANDA POR LAS PAGAS VOLUNTARIAS

Hoy hemos presentado en el Juzgado de Mataró una nueva demanda reclamando la aplicación de las dos pagas voluntarias a un número importante de empleados y empleadas.

Se trata de un primer grupo de 84 personas que, además de reclamar el derecho a las dos pagas, solicitan una indemnización por vulneración de derecho fundamental por un importe global de 2.456.660,44 euros.

El colectivo total de posibles afectados podría ser de unos 800 empleados.

Valoramos como un hecho de suma importancia el que un grupo tan numeroso de trabajadores/as haya decidido presentar una demanda a título individual, para reclamar sus derechos.

Por las características del sistema de demandas individuales agrupadas, existe la posibilidad de añadir demandas hasta prácticamente el momento de la vista. Por tanto, continuaremos trabajando para conseguir el máximo número de adhesiones posibles.

Entendemos que la vía iniciada, por el importe de las indemnizaciones reclamadas, y de las que en un futuro se pudieran añadir, tendría que hacer reflexionar a la Caja e interesarla en buscar un acuerdo para toda la plantilla. Porque si la Caja no es capaz de llegar a una solución que permita que tod@s acaben cobrando el mismo número de pagas, sin discriminaciones, será necesario continuar presentando demandas. Por otro lado, a nadie se le escapa que a medida que vaya avanzando el proceso judicial irá disminuyendo el abanico de posibles acuerdos.

Mataró, 15 de junio de 2006

PD. Por cierto, a nosotros tampoco nos gusta el "Capitán Araña".

2019 © CCOO SERVICIOS.